



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



OCDI

202616002547831

Información Pública Reservada

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., marzo 12 de 2026

Señor(a)

ANONIMO

No Registra

Email: anonimo@anonimo.com

Bogota - D.C.

REF: Radicado Orfeo No. 202661200786932 BTE No. 1498952026 Expediente No. 2026-115

Cordial saludo Sr. Anónimo,

La Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Movilidad se permite comunicar que mediante Auto No. 266 de fecha 10 de marzo de 2025, se decretó apertura de indagación previa en virtud del radicado No. 202661200786932 asociado al BTE No. 1498952026 del 27 de febrero de 2026 relacionado con la queja presentada por usted.

En consecuencia, su intervención como quejoso, que no es sujeto procesal, se limita únicamente a presentar y ampliar la queja bajo gravedad de juramento, a aportar pruebas que tenga en su poder y a recurrir la decisión de archivo y el fallo absolutorio, conforme al artículo 110 parágrafo 1° del CGD.

Contra la presente decisión no procede recurso alguno.

Cordialmente,

Alexis Amaya Baez

Oficina de Control Disciplinario Interno

Firma mecánica generada en 12-03-2026 11:12 AM

Revisó: Alexis Amaya Báez - Oficina de Control Disciplinario Interno

Elaboró: Lorely Leguizamón Duarte – Oficina de Control Disciplinario Interno

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

1

PA01-PR15-MD01 V4.0

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



OCDI

202616002547831

Información Pública Reservada

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co